



COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO,
REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN,
FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día uno de julio de dos mil veintiuno, día y hora señalados para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Nacional N° COMISA-LPN-004-2021**, para la Adquisición de "Material Eléctrico, Refacciones para Maquinaria y Equipo Electromecánico de Impresión, Ferrería y Material de Construcción", que se celebra con fundamento en el artículo 33 y 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 de su Reglamento y demás disposiciones legales y administrativas complementarias vigentes, en el Auditorio de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., ubicado en calle Gobernador General José Morán, No. 218, primer piso, Colonia Ampliación Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11840, Ciudad de México, se reunieron por parte de **Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)** y del **Área Requirente**: Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento; Mtro. José Antonio Ruíz Cruz, Coordinador Operativo; C. Juan Carlos Mares Flores, Subdirector de Planeación y Operación, Ing. Andrés Vázquez Barrera, Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales; Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez, Subjefe de Servicios Generales; Lic. Cecilia Adriana Mora Sánchez, Coordinadora Jurídica y Normativa; por parte del **Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.**, el Lic. Carlos Guerrero Gallardo, Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría; por las **Empresas licitantes** el C. Gerardo Lahera Guerrero de **CDCI, S.A de C.V.**; Francisco Ramos Gutiérrez de **Grupo Ferrero Gala, S.A. de C.V.**; y Yann Ariel Moreno Mejía de **Productos y Servicios Empresariales Merod, S.A. de C.V.**, quienes dejan asentados los siguientes: -----

HECHOS: -----

Este evento es presidido por el Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento, designado como responsable del evento y es efectuado con fundamento en lo establecido en el artículo 43 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, quien procede a dar inicio al acto, presentando a los servidores públicos que asisten al mismo. -----

Los actos del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° COMISA-LPN-004-2021** podrán ser presididos por la C. Ana Margarita Elia Ruíz Salazar, Directora General; y/o El Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento; y/o la Lic. María del Socorro Leyte Rosalino, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones, adscritos a Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., quienes están designados como responsables del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional. -----

El Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento, procedió a explicar el mecanismo del evento para dar respuesta a las preguntas y aclaraciones que formulen los licitantes, conforme a lo establecido en el punto 4.1 de las propias bases. -----



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO,
REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN,
FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

Se indica a los presentes que las precisiones, aclaraciones o respuestas que se realicen en este evento, formarán parte integrante de las bases de la Licitación Pública Nacional No. COMISA-LPN-004-2021 y se entenderán como válidas y obligatorias para todos los licitantes, a quienes se entregará copia fotostática de la presente acta, para aquellos licitantes que no asistieron al presente acto y adquirieron bases, se les informa que el acta de junta de aclaraciones estará disponible en la Coordinación de Comercialización y Abastecimiento ubicada en General Victoriano Zepeda, No. 22, planta baja, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860 en la Ciudad de México o en la dirección de Internet: <http://www.comisa.cdmx.gob.mx>. -----

Asimismo, la convocante comunica que se realizan las siguientes precisiones a las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional No. COMISA-LPN-004-2021, en términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, las cuales se entenderán válidas y obligatorias para la presentación de las propuestas. -----

I. **Precisiones de carácter administrativo.** -----

1. Al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional corresponde el número **COMISA-LPN-004-2021 para la Adquisición de "Material Eléctrico, Refacciones para Maquinaria y Equipo Electromecánico de Impresión, Ferretería y Material de Construcción"**, mismo que deberá ser indicado en los escritos de la Documentación Legal y Administrativa y Propuesta Técnica y Económica los cuales deberán ser dirigidos a Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. -----
2. Se notifica a las empresas licitantes y a todos los interesados en participar en el proceso licitatorio que, por necesidades de operación, todos los eventos que se deriven de esta Licitación Pública Nacional, se llevarán a cabo, en punto de la hora señalada, en ésta misma Sede, en la sala de juntas de la Coordinación Operativa, de Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ubicada en calle Gobernador General José Morán, No. 218, primer piso, Colonia Ampliación Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11840, Ciudad de México. -----
3. Las propuestas que presenten los licitantes deberán cumplir con las especificaciones, características y calidad requerida en el "Anexo 1" de las bases del procedimiento y lo asentado en el acta del presente evento. -----
4. Los formatos que se incluyen en las bases deben considerarse una guía en el procedimiento, por lo que la correcta presentación de la propuesta es responsabilidad de los licitantes, se recomienda para una mejor conducción del procedimiento, que en cada uno de los escritos y manifiestos se indique el inciso y título del escrito. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5. Para una mejor conducción del procedimiento se solicita que la información presentada por escrito en la propuesta técnica y propuesta económica sean almacenadas en CD ROM o dispositivo USB, con carácter devolutivo en archivos Microsoft Word o Excel, el no presentar el archivo electrónico no es motivo de descalificación. -----

6. Todas las propuestas de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica deberán presentarse foliadas de manera consecutiva y separada por cada una de las propuestas (la no presentación de la propuesta foliada no es motivo de descalificación se solicita para una mejor conducción del procedimiento). -----

7. Todas las cartas, escritos y manifestaciones deberán presentarse por escrito, en español, sin tachaduras, ni enmendaduras; estar firmadas por el representante legal de la persona moral licitante o directamente por el licitante si es persona física o por su representante legal; indicar denominación o razón social del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal y en su caso, comercial y domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México; designar a la persona autorizada para recibirlas; número telefónico; señalar la autoridad a la que se dirige y el propósito del escrito. -----

8. La omisión de cualquier documento o requisito descrito en las bases del presente procedimiento licitatorio será motivo de descalificación. -----

9. En la segunda etapa **acto de fallo** y a efecto de obtener las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, se comunicará a los licitantes que podrán ofertar un precio más bajo por los bienes ofertados, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para esta Dependencia; las nuevas posturas se podrán presentar, siempre y cuando, se encuentre presente en el acto, la persona que cuente con poder de representación de la persona física o moral licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo evento. -----

 - a) Los Licitantes, estarán en posibilidades de proponer precios más bajos; estas posturas deberán ser expresadas en el evento y estipuladas por escrito en el formato denominado: **"FORMATO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS MÁS BAJOS"** Anexo 06 que acompaña a las bases de la presente licitación, hasta que no sea presentada una mejor propuesta por los licitantes participantes, la postura de precios más bajos deberá ser estipulada en **porcentaje descendente aplicable a la totalidad de las partidas que oferte**, con respecto a su propuesta económica inicial, y a efecto de mejorar la propuesta que haya resultado inicialmente más baja. -----
 - b) Los Licitantes deberán presentar original y copia de Identificación Oficial con fotografía y Poder Notarial del representante legal en el que se demuestre que cuenta con facultades para comprometer a nombre de su representada; (las Personas Morales mediante la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



presentación de original y copia del Poder Notarial debidamente Certificado en caso de Persona Física Acta de Nacimiento Original y Copia y en ambos casos deberán presentar original y copia de Identificación oficial con Fotografía, la cual podrá ser Credencial para Votar, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cedula Profesional o Pasaporte). **No presentar los documentos señalados será motivo para no participar en el procedimiento de mejoramiento de precios.** -----

- c) Los Licitantes al proponer mejoramiento de precios, quedan obligados a respetar las mismas condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas, presentadas en su propuesta original. -----
- d) En esta etapa no se permitirá comunicación entre los Licitantes se evitará que se incurra en actos de desorden, falta de respeto y acuerdos entre sí, sobre los precios mejorados y las nuevas ofertas que se presenten serán por escrito en el formato previamente establecido, aun cuando se abstengan de mejorar los precios unitarios en cada ronda, (se proporcionaran a los licitantes participantes, tantos formatos como consideren necesarios para participar en el procedimiento de mejoramiento de precios). -----
- e) "Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V." -en cada ronda- dirá solamente el precio unitario más bajo de cada partida y/o subtotal más bajo por cada licitante. Al final de cada una de ellas, Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., dará a conocer solamente el precio más bajo de conformidad con el Artículo 43, Fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. -----
- f) Una vez determinado el licitante participante que haya ofertado el precio más bajo en cada una de las partidas del presente procedimiento, se determinará la adjudicación del contrato respectivo, se levantará acta circunstanciada del evento, el Acta de Fallo y los formatos de mejoramiento de las propuestas serán rubricados y firmados por todos los servidores públicos y licitantes presentes, entregándose copia simple del acta a cada uno de los asistentes, los licitantes que no asistieron podrán solicitar copia del acta de fallo en la Coordinación de Comercialización y Abastecimiento, ubicada en calle General Victoriano Zepeda No. 22, planta baja, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, en la Ciudad de México, teléfonos 55 16 85 86, exts. 311, 233 y 275, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs de lunes a viernes y en días hábiles. -----

II. **Precisiones de carácter técnico.** -----

Los representantes del área requirente realizan las siguientes precisiones. -----

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 fracción XXIII, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 37 fracción V, de su Reglamento; prevista en el numeral 2.2 de las bases de la **Licitación Pública Nacional, N°. COMISA-LPN-004-2021**, para la **Para la Adquisición de "Material Eléctrico, Refacciones para Maquinaria y Equipo Electromecánico de Impresión, Ferretería y Material de Construcción"**, la convocante,



Informa que con el Propósito de Evitar el Contagio y Propagación del COVID-19, para una Transición Ordenada y Gradual Hacia la Nueva Normalidad y siendo nuestra prioridad salvaguardar el bienestar del licitante y personal de la CONVOCANTE, para el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, no se llevarán a cabo visitas a las instalaciones de los licitantes participantes: -----

2. Los representantes de las áreas requirentes señalan que, a efecto de resolver las dudas y cuestionamientos de los representantes de las empresas licitantes en relación a la descripción de los bienes relacionados en el **Anexo 1** objeto del presente procedimiento licitatorio, procederá a presentar la muestra de los bienes mencionados a efecto de que los licitantes cuenten con la información necesaria para la elaboración y presentación de su propuesta, la visita a las instalaciones de la Convocante para **revisión de muestras** se llevara a cabo el día **dos de julio del presente en punto de las 10:00 horas**, en calle General Victoriano Zepeda No. 22, planta baja, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, en la Ciudad de México y bajo la conducción del Ing. Andrés Vázquez Barrera, Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales, en conjunto con el Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez, Subjefe de Servicios Generales dando inicio con los licitantes que se encuentren presentes y que hayan registrado su asistencia en el formato correspondiente; posteriormente, el día **cinco de julio, en el mismo lugar en que se actúa y en punto de las diez horas** se realizará una **segunda junta de aclaración de bases** a efecto de constatar que los cuestionamientos o dudas planteadas por los licitantes participantes se encuentren debidamente resueltas y/o aclaradas. -----
3. Los representantes del área requirente realizan las siguientes precisiones al Anexo 1 de las bases concursales. -----

ANEXO 1				
ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"				
N.P	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		REQUISICIÓN / OT: CAF-057-2021		
350	01	Triplay 1.22 x 2.44 metros espesor de 9mm. Deberá ser de 1ª calidad	3	Pieza
		REQUISICIÓN / OT: CAF-058-2021		
351	01	Cemento Gris (en bulto de 50 Kg) marca registrada	3	Bulto
		REQUISICIÓN / OT: CAF-060-2021		
394	20	Carretillas tanden para puerta o ventana de aluminio	10	Pieza



ANEXO 1				
ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"				
N.P	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
395	21	Pivotes descentrados para puerta de aluminio	6	Pieza
396	22	Pivotes centrados para puerta de aluminio	6	Pieza
398	24	Adaptador (punta de desarmador cabeza hexagonal) magnético 3/8 x 2 1/2 para taladro universal	5	Pieza
REQUISICIÓN / OT: CAF-064-2021				
426	1	Pintura vial color señalamiento higt tech amarillo (en presentación de 19 litros) base solvente	95	Litro
427	2	Pintura vial color señalamiento higt tech blanco (en presentación de 19 litros) base solvente	76	Litro
428	3	Pintura esmalte ultra fácil rojo óxido 2503 (en presentación de 19 litros)	19	Litro
429	4	Pintura esmalte verde bandera (en presentación de 19 litros)	190	Litro
430	5	Pintura esmalte color negro (en presentación de 19 litros)	19	Litro
436	11	Pintura vinílica color blanco mate (en presentación de 19 litros)	190	Litro
442	17	Rodillo para pintar felpa rugosa 32.5 cm	5	Pieza
454	29	Maneral azul extrareforzado de 1.20 a 3 mts.	3	Pieza

III. Cuestionamientos de las empresas Licitantes -----

Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en el artículo 41 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el punto 4.1 de las bases concursales, con relación a los cuestionamientos de los licitantes, procede a dar contestación a las preguntas formuladas, así como a la aclaración de las dudas planteadas, haciendo la precisión que las de Carácter Administrativo (CA), serán resueltas por el representante de la Coordinación de Comercialización y Abastecimiento y las de Carácter Técnico (CT) por los representantes de las áreas requirentes. -----

La empresa licitante CDCI, S.A de C.V., presenta escrito, del cual se anexa copia a la presente acta, plantea 01 cuestionamientos, el cual es resuelto de acuerdo con lo siguiente: -----



COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO,
REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN,
FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
01	Anexo 1, requisiciones CAF-057-2021, CAF-058-2021, CAF-060-2021,	PREGUNTA 1.- AGRADECEREMOS NOS PROPORCIONEN MAYOR INFORMACION (MODELOS, MARCAS ETC.) DE LAS PARTIDAS QUE SE ENVIAN YA QUE LOS FABRICANTE NO IDENTIFICAN O EL EQUIPO DONDE SERAN UTILIZADOS

(CT)

Respuesta: ya fueron precisadas.

La empresa licitante **Grupo Ferretero Gala, S.A. de C.V.**; plantea 01 cuestionamiento de manera verbal, el cual es resuelto de acuerdo con lo siguiente:

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
01	Numeral 4.6. inciso t) Catálogos y/o fichas técnicas	Se acepta presentar un catálogo por familia para mismo tipo de bienes como en el caso de brochas y baleros?

(CT)

Respuesta: Sí se acepta su propuesta, debiendo indicar el número de partida y requisición que corresponda al bien que oferte.

La empresa licitante **Productos y Servicios Empresariales Merod, S.A. de C.V.**, presenta escrito, del cual se anexa copia a la presente acta, plantea 17 cuestionamientos, los cuales son resueltos de acuerdo con lo siguiente:

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
01	Numeral 4.5, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PÁRRAFO ULTIMO RENGLÓN 11	A QUE SE REFIERE CON NUMERO DE HOJAS DE QUE CONSTA LA PROPUESTA

(CA)

Respuesta: Se refiere al número total de documentos presentados por el licitante en el apartado que integra la Documentación Legal y Administrativa, se recomienda, para una mejor conducción del procedimiento, que los documentos presentados por el licitante en el apartado que integra la Documentación Legal y Administrativa, se presenten foliados de forma secuencial, el no presentar la propuesta foliada no es motivo de descalificación.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
02	Numeral 4.6, PROPUESTA TÉCNICA INCISO F)	MENCIONA QUE INDIQUEMOS EL NUMERO DE PLANTAS DE PRODUCCIÓN CON LAS QUE CONTAMOS, ¿SI MI REPRESENTADA ES UNA COMERCIALIZADORA MAS NO UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN (FABRICA), HACEMOS LA ANOTACIÓN DE NO APLICA, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE



COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO,
REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN,
FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

		PARTICIPACIÓN A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS CON ACTIVIDAD COMERCIAL?
--	--	--

(CT)

Respuesta: Para el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional se convocó a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana constituidos conforme a las leyes mexicanas, especialistas en la fabricación y/o comercialización de "Material Eléctrico, Refacciones para Maquinaria y Equipo Electromecánico de Impresión, Ferretería y Material de Construcción"; y a todos los interesados en el país a participar en el proceso licitatorio, por lo que por ningún motivo se limita la libre participación de las micro pequeñas y medianas empresas; si su representada no cuenta con plantas de producción bastara con manifestar tal circunstancia y adecuar el manifiesto solicitado en el numeral 4.6 inciso f), en relación a las instalaciones con que cuenta.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
04	ANEXO 1, REQ / OT: CO -040-2021, PARTIDAS: 16 A 25	¿SE REFIEREN A 1 ROLLO DE 100 MTS?

(CT)

Respuesta: Es correcta su apreciación, para las partidas 16 a 25 se requiere un rollo de 100 metros de cada tipo de cable solicitado.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
09	ANEXO 1, REQ / OT: CO -041-2021, PARTIDAS: 123 A 125	¿SE REQUIERE DE ALGÚN COLOR?

(CT)

Respuesta: se podrá ofertar de cualquier color.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
12	ANEXO 1, REQ / OT: CAF -060-2021, PARTIDA: 20	¿DE CUANTOS LITROS LA REQUIEREN?

(CT)

Respuesta: ya fue precisada.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
13	ANEXO 1, REQ / OT: , REQ / OT: CAF - 064-2021, PARTIDAS: 1 Y 2	¿EN QUE TIPO DE BASE LO SOLICITAN, AGUA O SOLVENTE?

(CT)

Respuesta: Ya fue precisada.



COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO,
REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN,
FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
14	ANEXO 1, REQ / OT: CAF -064-2021, PARTIDA: 17	¿QUÉ MEDIDA LO SOLICITAN?

(CT)

Respuesta: Ya fue precisada.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
15	ANEXO 1, REQ / OT: REQ / OT: CAF - 064-2021, PARTIDA: 29	¿EL MANERAL EXTRA REFORZADO, SE REFIERE A LA EXTENSIÓN PARA RODILLO Y SI ES ASÍ QUE MEDIDA?

(CT)

Respuesta: Ya fue precisada.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
16	anexo 11 y anexo 12	EN EL ENCABEZADO HAY UN APARTADO DONDE DICE REQUISICIÓN /2021, NO. TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS, NO. DE HOJAS, ETC. SE TIENEN QUE PONER LAS REQUISICIONES QUE SE ESTÁN COTIZANDO, ASÍ COMO DE QUE HOJA A QUE HOJA, Y QUE PARTIDAS SE COTIZAN, SI ES ASÍ LAS PROPUESTAS SE TIENEN QUE HACER POR SEPARADO RESPETANDO EL NUMERO PROGRESIVO Y CONSECUTIVO Y DE NO SER ASÍ, ME PUEDEN INDICAR EL LLENADO DE ESE APARTADO

(CT)

Respuesta: Deberá indicar el número total de partidas que cotiza y el número(s) de requisición(es) que corresponda(n), la propuesta técnica deberá presentarse por requisición y la propuesta económica con la totalidad de partidas que cotiza; para ambos casos, respetando el numero consecutivo, numero de partida y numero de requisición de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de las bases del procedimiento licitatorio.

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
17	BASES EN GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDE PROPORCIONAR EL ARCHIVO DE LAS BASES EN FORMATO WORD.

(CT)

Respuesta: Las bases oficiales para el presente procedimiento de licitación pública nacional se encuentran a su disposición en la página electrónica de Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V, por lo que no es posible entregarlas en formato diferente al publicado.

La empresa licitante Man Tico, S.A. de C.V., presenta escrito, del cual se anexa copia a la presente acta, plantea 01 cuestionamiento, el cual es resuelto de acuerdo con lo siguiente: -----



COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO,
REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN,
FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

Pregunta No.	Referencia bases	Pregunta.
01	Anexo 1	ACLARACION 1: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS FACILITEN LAS BASES DE MANERA ELECTRONICA EN ARCHIVO DE WORD, ESTO CON EL FIN DE AGILIZAR EL PODER TRANSCRIBIR TODAS LAS PARTIDAS QUE SE OFERTEN.

(CT)

Respuesta: Las bases oficiales para el presente procedimiento de licitación pública nacional se encuentran a su disposición en la página electrónica de Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V, por lo que no es posible entregarlas en formato diferente al publicado; además, el licitante deberá realizar la descripción completa y detallada de los bienes que oferte, incluyendo marca, modelo y/o número de parte que corresponda en función del bien en específico que proponga dentro de su propuesta técnica y económica.

A continuación, se pregunta a los representantes de las empresas licitantes presentes en este acto, si tienen alguna otra duda o cuestionamiento que realizar, manifestando los representantes de las empresas licitantes, que no tienen duda o cuestionamiento alguno que realizar.

IV. Fecha y horario para llevar a cabo la Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

De acuerdo a lo establecido en las bases y el calendario del procedimiento, se reitera a los presentes que de conformidad con el numeral 4.2 de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, el acto de presentación y apertura de propuestas que contengan la documentación legal, administrativa, propuestas técnica y económica, se celebrará el día 08 de julio de 2021 a las 11:00 horas en punto, en ésta misma Sede, en la sala de juntas de la Coordinación Operativa de Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ubicada en calle General José Morán, No. 218, primer piso, Colonia Ampliación Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11840, Ciudad de México. Se reitera que el registro de los licitantes se hará dentro de los 10 minutos previos a la hora citada, una vez iniciado el Evento no se permitirá el registro de ningún licitante, por lo que se solicita a los licitantes e interesados en el presente procedimiento su puntual asistencia.

Conclusión del Acto.

Quien preside este evento pregunta a los asistentes, servidores públicos si tienen alguna observación que realizar al presente acto, manifestando los representantes de las empresas licitantes, en conjunto con los demás asistentes, no tener observación alguna.

Cierre del Acta

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, procediendo a firmar de conformidad al margen y al calce todos



COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

los que en este acto intervinieron, haciendo entrega de copia simple de la misma, para los fines legales correspondientes.

Por Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.

Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa
Coordinador de Comercialización y Abastecimiento

Lic. Cecilia Adriana Mora Sánchez
Coordinadora Jurídica y Normativa

Mtro. José Antonio Ruiz Cruz
Coordinador Operativo

C. Juan Carlos Mares Flores
Subdirector de Planeación y Operación

Ing. Andrés Vázquez Barrera
Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales

Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez
Subjefe de Servicios Generales
Representante de la Coordinación de Administración y Finanzas

**Por el Órgano Interno de Control en
Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.**

Lic. Carlos Guerrero Gallardo
Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. -
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO

COMISA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO,
REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN,
FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

Por los Licitantes participantes

C. Gerardo Lahera Guerrero
CDCI, S.A DE C.V.

Francisco Ramos Gutiérrez
GRUPO FERRETERO GALA, S.A. DE C.V.

Yann Ariel Moreno Mejía
PRODUCTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES
MEROD, S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 1r. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COMISA-LPN-004-2021, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"